26/03/2024

El cap. chileno da término al primer periodo de pasantías

Capítulo Chile termina exitosamente su primer periodo de pasantía de alumnos/as de la Universidad de los Andes



María Jesús Lobo y Sebastián Barra, son los primeros alumnos de la carrera de Derecho de la Universidad de los Andes en realizar el programa de pasantías que implementó el capítulo chileno durante el año 2023.

Los alumnos durante tres meses pudieron tomar conocimiento sobre diversas materias asociadas a la corrupción y compliance, con especial enfásis a la contingencia chilena que se destacó por un importante número de casos de malas prácticas o delitos que actualmente se encuentran bajo investigación por parte del Ministerio Público y otros organismos estatales.

Por otro lado, **en los próximos días, se publicaran las columnas de opinión** que cada uno de los alumnos redactó con el objetivo de dar término a esta experiencia, no sólo teniendo que vivir en la práctica la importante labor de educar y difundir sobre temas asociados a **#compliance** y buenas prácticas, sino que también debieron aplicar dichos conocimiento y elaborar su propio juicio respecto a lo que está ocurriendo en nuestro país.

El capítulo chileno les agradece enormemente su energía, buena disposición y apertura a aprender, y les desea imucho éxito en su futuro profesional y personal!.